

La Paz, 9 de septiembre de 2024
APS-I-DE-UPCC-CE- 4896-2024



Trámite: N° 182889
Referencia: Convocatoria 2da. Olimpiada Educativa denominada "Vale todo" – Mi futuro no es un juego en Pensiones.

Señor
Ing. Julio Cesar Medina Gamboa
Rector
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
Dirección.- Av. Ballivián esquina Reza #591
Cochabamba

De mi consideración:

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en el marco del Artículo N° 38 de la Ley N°1883 y Ley N° 065 de Pensiones, desarrollará la **2da. Olimpiada Educativa denominada "Vale todo" – Mi futuro no es un juego en Pensiones**, la cual tiene como objetivo promover el conocimiento especializado en el ámbito de Pensiones entre los estudiantes de las Universidades Bolivianas públicas o privadas e Institutos Técnicos de formación profesional legalmente establecidos, fomentando la excelencia académica y la capacidad técnica de los participantes, para el fortalecimiento de la Seguridad Social de Largo Plazo.

En este entendido, esta Autoridad tiene el agrado de invitar a la **Universidad Mayor de San Simón** y a todos los estudiantes de último año de las **carreras administrativas, financieras, comerciales, ciencias políticas o derecho**, a participar de la **2da Olimpiada Educativa denominada "Vale todo" – Mi futuro no es un juego en Pensiones**, para cuyo efecto adjuntamos a la presente las base de la convocatoria.

Reiteramos el compromiso que tiene esta autoridad con la educación y formación de los futuros profesionales así como con la ciudadanía en general y esperamos contar con la participación activa de sus estudiantes.

En caso de que considere participar de dicha Olimpiada, la lista de postulantes deberá ser remitida a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) mediante nota hasta el 20 de septiembre de 2024, según los siguientes campos:

Nombres	Apellidos	Carrera	Año o Semestre que cursa	Correo Electrónico	Teléfono
---------	-----------	---------	--------------------------	--------------------	----------

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Maria Esther Cruz López
M^{ra} Esther Cruz López
DIRECTORA EJECUTIVA
Autoridad de Fiscalización y Control
de Pensiones y Seguros - APS

Mgr. Álvaro Jesús Nina Laura
M^g Mgr. Álvaro Jesús Nina Laura
JEFE DE OFICINA EDUCATIVA
F.C.E. - U.M.S.S.

Cc. Arch.
Adj.: Convocatoria y formato de envío de información
MECL/MBU/NPP

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

2.ª OLIMPIADA EDUCATIVA
EN PENSIONES



"VALE TODO"
MI FUTURO NO ES UN JUEGO
2024



APS



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS

CONVOCATORIA 2.ª OLIMPIADA EDUCATIVA "VALE TODO" MI FUTURO NO ES UN JUEGO - EN PENSIONES

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), con la finalidad de motivar el aprendizaje en el ámbito de la Seguridad Social de Largo Plazo, invita a estudiantes de Universidades Bolivianas públicas o privadas e Institutos Técnicos de formación profesional legalmente establecidos, a participar de la 2.ª Olimpiada Educativa denominada "Vale todo" - Mi futuro no es un juego en Pensiones, bajo los siguientes términos:

1. TEMA DE LA OLIMPIADA

Seguridad Social de Largo Plazo.

2. CARACTERÍSTICAS

Competencia académica que pone a prueba los conocimientos adquiridos sobre la Seguridad Social de Largo Plazo. Esta Olimpiada de conocimientos incluye un programa de capacitación virtual, en el cual se abordarán temáticas específicas, aspectos técnicos y el asesoramiento de expertos en materia de Pensiones de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) quienes brindarán las herramientas necesarias para potenciar las habilidades de los participantes.

3. OBJETIVO

Promover el conocimiento especializado en el ámbito de pensiones entre los estudiantes de las Universidades bolivianas públicas o privadas e Institutos Técnicos de formación profesional legalmente establecidos, fomentando la excelencia académica y la capacidad técnica de los participantes, para el fortalecimiento de la Seguridad Social de Largo Plazo.

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Ser estudiantes regular de los últimos años, semestre o egresado de las carreras comerciales, ciencias políticas o derecho.
- Las postulaciones deberán ser realizadas a través de su Universidad o Instituto Técnico de formación profesional.
- Las postulaciones serán recibidas a través de nota formal del 09 al 20 de septiembre de 2024 en las oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) calle Reyes Ortíz N° 73 esq. Federico Zuazo, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 4.



Educación Financiera
en Pensiones y Seguros